



BASES PARA EL CONCURSO DE SEVILLANAS 2021 (VIRTUAL)

El Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, convoca el VII CONCURSO DE BAILE POR SEVILLANAS, a celebrar de manera virtual y que se rige por las siguientes bases.

BASES

PRIMERA. Podrán participar tantas parejas de baile como deseen, siempre que uno de los miembros de la pareja sea persona colegiada o familiar directo.

SEGUNDA. Se establecen las siguientes categorías:

1. Infantil: hasta 14 años
2. Adulta: 14 años a 50 años
3. Senior: mayores de 50 años

Los componentes de las parejas deberán estar en el mismo rango de edad.

TERCERA. Cada pareja bailará las cuatro sevillanas completas de estilo libre.

CUARTA. El cante de las sevillanas a bailar serán las mismas para cada categoría.

Infantil: *Deja que te mire (Los marismeños)*
Adulta: *Sevilla espiritual (Los marismeños)*
Senior: *Un cielo de farolillos (Salmarina)*

QUINTA. Cada pareja deberá grabar un vídeo (con la mayor calidad posible). Dicha **grabación** se hará en formato **horizontal** con la distancia adecuada para que la pareja se vea al completo y de cuerpo entero.

Debe de indicar nombre, número del colegiación y edad de ambos participantes.

SEXTA. El jurado valorará la puesta en escena, vestuario, coordinación entre la pareja, técnica en la ejecución de los pasos, musicalidad, escenografía, alegría, motivación y lugar de la grabación (Rincones de Sevilla, decorados de caseta de Feria ...).

SEPTIMA. El jurado estará formado por:

Representante del Colegio: Rosa M^a Domínguez Caballero

Jurado profesional:

Lalo Tejada. Bailaora de la Compañía de Salvador Távora.

Juanjo Díaz. Bailaor de la Compañía de Salvador Távora.

Sara de la Cruz. Cantante de "Se llama copla" (Canal Sur TV)



colegio oficial de
aparejadores y
arquitectos técnicos
de sevilla
"2021, *construyendo futuro*"

OCTAVA. Se realizará un video común de todos los participantes para dar difusión a través de los canales de las redes sociales del Colegio. La participación conlleva la autorización de la difusión al Colegio.

NOVENA. Se establecen los siguientes premios por cada modalidad:

1er PREMIO: Trofeo, carnet semanal para el acceso a la Caseta de Aparejadores de la próxima Feria para cada miembro de la pareja y estuche de productos ibéricos.

2º PREMIO: Trofeo y carnet semanal

3º PREMIO: Trofeo

DECIMA. La organización se reserva el derecho de realizar cualquier cambio que estime oportuno con el fin de enriquecer o facilitar la realización del concurso.

UNDECIMA. La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases, así como del carácter inapelable de las decisiones del jurado.

DUODECIMA. Fechas:

Entrega de vídeos: 19 de abril hasta las 14:00 h. Enviar email a belpar@coaat-se.es

Comunicación de ganadores: 21 de abril a las 14:00 h en la web colegial.

Premios: 22 de abril a las 19:00 h en la sede del colegio.